



# MINISTERIO DE SALUD

## GUIA DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

Elaborada según la *Norma Internacional para Describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivo –ISDIAH–* del Consejo Internacional de Archivos

San Salvador, octubre de 2015

<b>1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN</b>	
1.1. Identificador	SV-MINSAL
1.2. Forma autorizada del nombre	Archivos de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud
1.3. Forma paralela del nombre	Archivo MINSAL
1.4. Otras formas del nombre	
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Ministerio Público
<b>2. ÁREA DE CONTACTO</b>	
2.1. Localización y dirección	Calle Arce, No. 827 San Salvador, El Salvador
2.2. Teléfono, fax, correo electrónico, sitio web	Tels.: (503) 2591-7065; 2205-7224 Correo electrónico: <a href="mailto:mrsilva@salud.gob.sv">mrsilva@salud.gob.sv</a> Sitio Web: <a href="http://www.salud.gob.sv">http://www.salud.gob.sv</a>
2.3. Personas de contacto	A partir del 14 de octubre de 1946, Ms. Margarita Silva Prada Jefa Sección de Correspondencia y Archivo E-mail: <a href="mailto:mrsilva@salud.gob.sv">mrsilva@salud.gob.sv</a>  Br. Lilliana Miranda Arias Encargada del Archivo General E-mail : <a href="mailto:larias@salud.gob.sv">larias@salud.gob.sv</a>
<b>3. ÁREA DE DESCRIPCION</b>	
3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo	<p>El 23 de julio de 1900 el Ministerio de Gobernación acuerda crear el Consejo Superior de Salubridad, que se rigió por el primer Código de Sanidad Terrestre y Marítimo; organismo encargado de vigilar la calidad de la salud, integrado por la Dirección General de Vacunación, la cual en 1907 pasó a llamarse Instituto de Vacunación Contra la Viruela; el Departamento de Profilaxis Venérea; Saneamiento ambiental y Estadística Médica.</p> <p>El 22 de julio de 1920, el Consejo Superior de Salubridad se transforma en la Dirección General de Sanidad, que se rigió por el Reglamento de Sanidad General del 9 de agosto de 1920, como una dependencia del Ministerio de la Gobernación. La Dirección se organizó en seis secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sanidad y Profilaxis Marítima, Desinfección, Saneamiento.</li> <li>2. Sanidad Interna, Higiene Escolar, Industrial e Infantil, Higiene militar, Epidemia, Epizootias.</li> <li>3. Vacunación, Inoculaciones preventivas, Servicio Bacteriológico, Profilaxis Venérea, Vigilancia del Ejercicio de la Medicina y profesiones conexas.</li> </ol>

4. Inspección de Productos Alimenticios, Servicios Higiénicos Municipales No se conoce, Cementerios, Inhumaciones, Cremación, Higiene Rural.

5. Ingeniería Sanitaria, Estadística, Ferrocarriles y Transporte, Policía Sanitaria.

6. Asuntos Contenciosos, Asesorado General.

La Dirección General de Sanidad pasa a ser parte del Ministerio de Asistencia Social establecido por Decreto Legislativo número 134 del 15 de octubre de 1946. Al finalizar este año se cuenta con 32 servicios de salud en el territorio nacional con un personal de 565 funcionarios.

Desde el 10 de marzo de 1950, El Ministerio de Asistencia Social dando cumplimiento al Decreto Número 521 del Consejo de Gobierno Revolucionario adopta la denominación de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

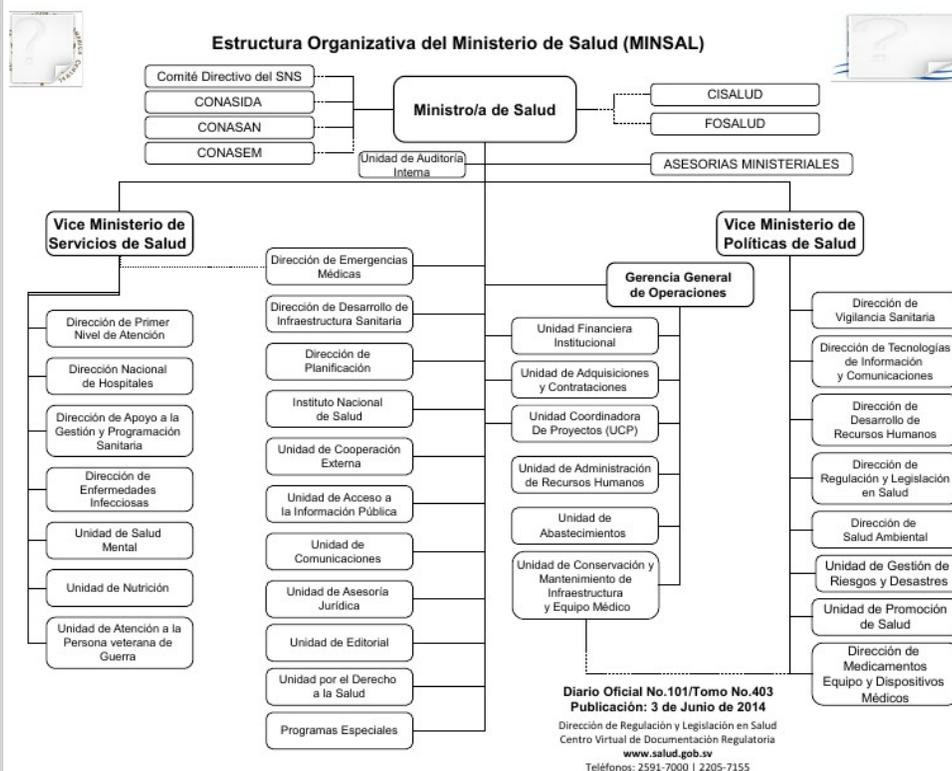
A partir del 12 de enero de 2011, por Decreto Presidencial No. 5 se adopta la denominación actual de Ministerio de Salud. Para la gestión de los servicios de salud se estructura en cinco Regiones de Salud.

3.2. Atribuciones/fuentes legales

Acuerdo Ministerial No. 757 de 21 de mayo de 2014, por el que se reestructura la Organización del Ministerio de Salud. El Archivo no posee legislación específica.

3.3. Estructura administrativa

La Sección de Correspondencia y Archivo es una dependencia del Área de Servicios Auxiliares, ésta es una dependencia de la Unidad de Conservación y Mantenimiento.



3.4. Gestión de documentos y política de ingreso

Se realiza por transferencia de las unidades productoras a los diferentes depósitos.

<p>3.5. <i>Edificio</i></p>	<p>El edificio donde funciona el Ministerio de Salud, está constituido por varios inmuebles que fueron adquiridos a lo largo del siglo XX.</p> <p>Inició en un inmueble que le cedió la Junta Central de Agricultura sobre la Calle Arce y la 15 Avenida Norte, para la Dirección General de Sanidad, en 1920.</p> <p>En diciembre de 1942 el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos compra un terreno adyacente para ampliar el edificio donde funcionaba la Dirección General de Sanidad, por medio de la celebración de un contrato con el Instituto, para sentar las bases de un Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el país. Este proyecto de cooperación construyó un nuevo edificio en el terreno, inaugurado el 9 de julio de 1945.</p> <p>Posteriormente, se fueron adquiriendo terrenos adyacentes para realizar ampliaciones, hasta contar con el área actual del MINSAL de 4,684 m2.</p> <p>El archivo general del MINSAL se encuentra ubicado en el sótano del edificio con un área de 42 m2.</p> <p>Existen además depósitos de documentos de diferentes dependencias.</p> <p>-Dentro de la Secretaría de Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Archivo de la Sección de Correspondencia y Archivo</li> <li>2. Depósito de la Unidad de Conservación y Mantenimiento.</li> <li>3. Depósito de la Unidad de Auditoría Interna.</li> <li>4. Depósito de la Unidad Financiera Institucional.</li> <li>5. Depósito de la Dirección de Regulación y Legislación en Salud.</li> <li>6. Depósito de la Dirección de Planificación y Modernización Institucional y Reforma Sectorial.</li> <li>7. Archivo de la Unidad de Recursos Humanos.</li> </ol> <p>-Fuera de la Secretaría de Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir del 14 de octubre de 1946, Depósito en el Cantón El Matazano, dentro del Complejo Agropecuario del MAG. Soyapango.</li> <li>2. Archivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales. Final 6ª. Calle Oriente, No. 1105. Col El Paraíso, Barrio San Esteban.</li> <li>3. Depósito del Centro Nacional de Biológicos. Calle al Matazano, atrás de Canchas de La Constancia, Soyapango.</li> <li>4. Depósito del Instituto Nacional de Salud. Avenida del Prado, No. J-23 I, Calle Gabriela Mistral 4, San Salvador.</li> </ol>
<p>3.6. <i>Fondos y otras colecciones custodiadas</i></p>	<p>En los diversos depósitos documentales de la Secretaría de Estado se custodian:</p> <p>Estados financieros</p> <p>Expedientes de Convenios</p> <p style="padding-left: 40px;">Convenios Internacionales</p> <p style="padding-left: 40px;">Convenios Nacionales</p> <p style="padding-left: 40px;">Expedientes laborales</p> <p>Expedientes de Adquisiciones</p> <p style="padding-left: 40px;">Bienes</p>

	<p>Obras</p> <p>Servicios Profesionales</p> <p>Expedientes de Contratos</p> <p>Arrendamiento de bienes muebles</p> <p>Concesión</p> <p>Consultoría</p> <p>Obra Pública</p> <p>Préstamos</p> <p>Suministro</p> <p>Expedientes de Compras</p> <p>Órdenes de compras</p> <p>Registros de compras</p> <p>Plan anual de compras</p> <p>Inventarios</p> <p>Bienes</p> <p>Suministros</p> <p>Expedientes de Licitaciones</p> <p>Expedientes de subsidios (Destinatarios privados)</p> <p>Inscripción en Registros Públicos</p> <p>Expedientes de Inmuebles (1890-2015)</p> <p>Expedientes de Comodatos</p> <p>Libros de Actas</p> <p>Memoria Anual de Labores (1959-2014)</p> <p>Resoluciones Ministeriales (1975-2015)</p> <p>Resoluciones de Servicio Social (1971-2015)</p>
3.7. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	<p>Cuadro de Clasificación por procesos</p> <p>Cedillos, Rafael et al. Apuntes históricos sobre la Salud Pública en El Salvador. San Salvador: OPS, 2003.</p> <p>Ministerio de Salud. Informe de Labores 2014-2015. San Salvador: Editorial MINSAL, 2015.</p> <p><a href="http://www.salud.gob.sv">www.salud.gob.sv</a></p>
<b>4. ÁREA DE ACCESO</b>	
4.1. Horarios de apertura	<p>El horario de atención al público en la OIR es: Lunes a Viernes: 7:30 AM a 3:30 PM</p> <p>Cerrado en los períodos vacacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Semana Santa</li> <li>-Fiestas patronales del mes de agosto</li> <li>-Fiestas navideñas</li> <li>-Otros días de asueto: 1° de enero, 1° de mayo, 15 de septiembre, 02 de noviembre.</li> </ul>
4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	<p>En la entrada al Ministerio de Salud, se registra con el vigilante y debe entregar un documento de identificación para recibir un gafete que le permite el acceso a la Oficina de Información y Respuesta, donde debe realizar las consultas directas.</p>
4.3. Accesibilidad	<p>El ingreso al Ministerio de Salud es por la Calle Arce, paralela a la Calle Rubén Darío, enfrente de la Basílica del Sagrado Corazón. Para quienes se transportan en servicio público las rutas de buses que transitan sobre la Calle Arce son: la 101 B, 101D, 16.</p> <p>Para quienes se transportan en vehículo propio, no hay estacionamiento disponible del MINSAL, pero en los alrededores existen estacionamientos públicos.</p>

## 5. ÁREA DE SERVICIOS

5.1. <i>Servicios de ayuda a la investigación</i>	En la entrada del edificio hay un módulo de consulta de la información oficiosa. La OIR cuenta con una sala de consulta donde se puede solicitar información para la consulta directa.
5.2. <i>Servicios de reproducción</i>	Fotografía digital: se permite para los documentos históricos.
5.3. <i>Espacios públicos</i>	Baños para uso de los visitantes en la primera planta.

## 6. ÁREA DE CONTROL

6.1. <i>Identificador de la descripción</i>	Guía de los Archivos de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud
6.2. <i>Reglas y/o convenciones</i>	Descripción realizada conforme a: ISDIAH ISO 8601 ISO 639-2 Normas de código para la representación de nombres de lengua
6.3. <i>Estado de elaboración</i>	Descripción inicial
6.4. <i>Fechas de creación, revisión o eliminación</i>	2015-11-09
6.5. <i>Lengua (s) y escritura(s)</i>	Spa
6.7. <i>Notas de mantenimiento</i>	Redacción: Margarita Silva Prada